

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de material inútil de automóviles (expediente número 32/88-Central).*

A las diez horas del día 6 de septiembre de 1988 se reunirá esta Junta, sita en la calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para la enajenación de ocho lotes, por el sistema de subasta pública, de material inútil de automóviles, pertenecientes al Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón, y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, de Villaverde, por un importe inicial de 2.120.524 pesetas.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición, relación de lotes y demás información en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe de anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 14 de julio de 1988.—El Coronel Secretario, Francisco Heredia Carrasco.—5.594-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de proyecto de regulación y control de tráfico en la travesía de Yecla (Murcia).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de proyecto de regulación y control de tráfico en la travesía de Yecla (Murcia), a favor de la Empresa «Murtrafic, Sociedad Anónima», por un importe de 11.470.555 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1988.—La Directora general, Rosa de Lima Manzano Gete.—10.647-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/86 de prolongación de los encauzamientos de los arroyos Brejillo, Canillas y Salinero, término municipal de San Juan del Puerto (Huelva). Clave: 04.494.009/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto 05/86 de prolongación de los encauzamientos de los arroyos Brejillo, Canillas y Salinero, término municipal de San Juan del Puerto (Huelva), a «Auxiobra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.866.780 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.953.263 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9965342 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—10.023-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de construcción de la red de comunicaciones de radio en VHF para la cuenca del Guadalquivir. Clave: 05.604.112/2111.*

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción aprobado definitivamente por Orden de 19 de julio de 1985 a la Agrupación Temporal de Empresas «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», y «Cesa, Sistemas Electrónicos», representadas por «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 107.843.209 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1 y un plazo de ejecución de doce meses, y con derecho a revisión.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de junio de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—10.024-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se publica la subasta pública de las obras del proyecto de «Dragado de la canal de acceso a Puerto Real».*

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras del proyecto «Dragado de la canal de acceso a Puerto Real».

1.º El nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato es: Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, Cádiz (España).

2.º La obra se adjudicará por la modalidad de subasta, regulada en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3.º El lugar de ejecución es en Puerto Real (Cádiz) y la obra proyectada consiste en el dragado de una canal recta de 700 metros de longitud y 40 metros de ancho, con el fondo a la cota - 2 respecto a la bajamar viva equinoctial. Dragado de una dársena alrededor del muelle con su fondo a la misma cota. Dragado de una zona abocinada de transición entre las dos anteriores y balizamiento de la canal.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 55.970.339 pesetas (IVA incluido).

4.º El plazo de ejecución estimado es de ocho meses.

5.º El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, Cádiz, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares podrá solicitarse a la Secretaría de la Junta, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de diez días hábiles anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6.º Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, 17, Cádiz, de nueve a catorce horas, en días laborales, hasta el vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a sus trece horas.

La oferta económica deberá redactarse en español. No se admitirán proposiciones por correo.

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas, que será público, tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente del Organismo, Abogado del Estado, Interventor delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, Ingeniero-Director del Puerto y Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

8.º Fianza provisional: 1.119.407 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales.

9.º La financiación y pago se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y pliegos de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

10. Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. En este contrato el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo F (obras marítimas), subgrupo I (dragados), categoría E.

Aquellas empresas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas deberán justificar documentalmente su capacidad financiera económica y técnica dando cumplimiento a las cuatro referencias establecidas en el artículo 99 bis y a las cinco referencias establecidas en el artículo 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

12. El licitador queda vinculado a su oferta hasta el vigésimo día siguiente a la adjudicación provisional.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad (o pasaporte) ....., expedido el día ..... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras ....., se compromete en nombre propio (o de

la empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 22 de junio de 1988.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario-Contador, José Luis Tejada Márquez.—5.119-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Apoyo analítico complementario al desarrollo del Programa de Exploración Sistemática (PES)».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de apoyo analítico complementario al desarrollo del Programa de Exploración Sistemática (PES)».

Segunda.—El tipo de licitación será de 32.946.760 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de nueve meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables, en que esté abierto el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 658.935 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación y proposición económica exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación, que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 6 de septiembre de 1988.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 7 de septiembre de 1988.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1988.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—5.727-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto para estudios de asesoramiento en materia de aguas subterráneas a Organismos de Cuenca y Comunidades Autónomas (1988-1990)».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto para estudios de asesoramiento en materia de aguas subterráneas a Organismos de Cuenca y Comunidades Autónomas (1988-1990)».

Segunda.—El tipo de licitación será de 179.241.733 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de veintiocho meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables, en que esté abierto el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 3.584.835 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación y proposición económica exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación, que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 6 de septiembre de 1988.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 7 de septiembre de 1988.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1988.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—5.726-A.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de actualización infraestructura hidrogeológica, vigilancia y catálogo de acuíferos años 1988, 1989 y 1990».*

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Es objeto del concurso la realización de los trabajos relativos al «Proyecto de actualización infraestructura hidrogeológica, vigilancia y catálogo de acuíferos años 1988, 1989 y 1990».

Segunda.—El tipo de licitación será de 368.834.556 pesetas.

Tercera.—El plazo de ejecución será de veintiséis meses.

Cuarta.—Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Sección de Inversiones de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta baja, calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, desde las nueve hasta las catorce horas, todos los días laborables, en que esté abierta el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.—La fianza provisional de 7.376.691 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

Sexta.—Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Séptima.—Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

Octava.—La documentación y proposición exigida en el pliego se presentarán en sobres cerrados en la citada Sección de Inversiones en mano o remitiéndolas por correo, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo de presentación, que se contará desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 6 de septiembre de 1988.

Novena.—La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las once horas del día 7 de septiembre de 1988.

Décima.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de julio de 1988.—El Director, Emilio Llorente Gómez.—5.725-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro y sustitución de los ILS de los aeropuertos de Tenerife Sur y Vigo», expediente número 568/88.*

Se anuncia concurso público para contratar «Suministro y sustitución de los ILS de los aeropuertos de Tenerife Sur y Vigo».

Importe límite: 232.609.936 pesetas, desglosadas así: 80.000.000 pesetas año 1988 y 152.609.936 pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: El indicado en el punto 10.3 del pliego de prescripciones técnicas.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1988.—El Director general de Aviación Civil Presidente de la Mesa de Contratación, P. A., el Subdirector general.—11.590-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación por la que se anuncia concurso público para contratar «Comprobadores de líneas de transmisión de datos», expediente número 538/88.*

Se anuncia concurso público para contratar «Comprobadores de líneas de transmisión de datos».

Importe límite: 5.200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido

el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.-El Director general de Aviación Civil Presidente de la Mesa de Contratación, P. A., el Subdirector general.-11.589-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de un generador de señal VOR/ILS», expediente número 502/88.*

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de un generador de señal VOR/ILS».

*Importe límite:* 5.000.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Antes del 31 de diciembre de 1988.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.-El Director general de Aviación Civil Presidente de la Mesa de Contratación, P. A., el Subdirector general.-11.588-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de osciloscopios», expediente número 442/88.*

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de osciloscopios».

*Importe límite:* 4.200.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido

el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.-El Director general de Aviación Civil Presidente de la Mesa de Contratación.-11.587-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de un comprobador integrado de radiotelefonos», expediente número 421/88.*

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de un comprobador integrado de radiotelefonos».

*Importe límite:* 3.800.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.-El Director general de Aviación Civil Presidente de la Mesa de Contratación, P. A., el Subdirector general.-11.586-C.

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del Aeropuerto de Cuatrovientos (Madrid)», expediente número 330/88.*

Se anuncia concurso público para contratar «Suministro de acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Cuatrovientos (Madrid)».

*Importe límite:* 7.010.000 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 5.000.000 de pesetas, año 1988 y 2.010.000 pesetas, año 1989.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Exhibición de documentos:* El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del importe límite.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contra-

tación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de julio de 1988.-El Director general de Aviación Civil Presidente de la Mesa de Contratación, P. A., el Subdirector general.-11.585-C.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para suministro de numeradores fechadores, sellos fechadores y numeradores automáticos, con destino a oficinas de Correos y Telégrafos.*

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 52 numeradores fechadores (lote primero), 80 sellos fechadores (lote segundo) y 500 numeradores automáticos (lote tercero), con destino a oficinas de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 6.549.860 pesetas como máximo, pagadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, puerta G, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 8 de agosto de 1988.

El plazo para la presentación de muestras, en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, número 19 bis, planta quinta, de Madrid), finalizará el mismo día 8, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1988.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, P. S., Carlos Tolín Arias.-5.729-A.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para suministros de placas de señalización de servicios para edificios y locales de esta Dirección General.*

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de placas de señalización de servicios para edificios y locales de la Dirección General de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 6.179.950 pesetas como máximo, pagadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, puerta G, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) hasta las doce horas del día 8 de agosto de 1988.

El plazo para la presentación de muestras, en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, número 19 bis, planta quinta, de Madrid), finalizará el mismo día 8, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1988.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.-5.728-A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de nivelación de vía y aparatos, trayecto: Alcázar-Santa Cruz de Mudela.*

Se anuncia concurso de las obras de nivelación de vía y aparatos, trayecto: Alcázar-Santa Cruz de Mudela.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 50.759.830 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:
  - Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 8 de agosto de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1988.-El Jefe de Contratación de Obras.-11.799-C.

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa) del proyecto «Aeropuerto Madrid-Barajas. Mejora señalización horizontal y vertical Cat. III y mando eje de rodadura» (expediente M-8850110).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Organo de contratación:* Dirección General de Infraestructura, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta (con trámite de admisión previa).

3. a) Lugar de ejecución: Aeropuerto de Madrid-Barajas.

b) Descripción: Consiste en una nueva señalización vertical y horizontal, reconfiguración de los circuitos de balizamiento de eje de calle de rodaje, diseño de una consola para el mando del balizamiento luminoso y descentralización de la alimentación eléctrica a los distintos subsistemas del balizamiento luminoso completo del aeropuerto. El coste de las obras asciende a 347.269.663 pesetas de ejecución por contrata y 929.043 pesetas del estudio de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

4. *Plazo de ejecución:* Será de doce meses.

5. a) Exhibición de documentos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico (T. A.), puerta 519 (quinta planta), en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid.

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 10 de agosto de 1988, a la misma dirección del punto 5.a).

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 28036 Madrid, planta cuarta, hasta las doce horas del día 26 de agosto de 1988, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Las ofertas estarán redactadas en español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 7 de septiembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, octava planta).

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 6.945.393 pesetas y una fianza definitiva de 13.890.787 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 8, categoría «e». Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Veinte días contados a partir de la adjudicación provisional.

13. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de julio de 1988.

Madrid, 20 de julio de 1988.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (P. D. de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valencián.-5.721-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el equipamiento de los talleres y laboratorios del Departamento de Bienes Muebles del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el equipamiento citado en el encabezamiento.

*Presupuesto de licitación:* 131.037.310 pesetas.

*Fianza provisional:* 2.620.746 pesetas.

*Plazo de entrega:* Según figura en el pliego de prescripciones técnicas.

*Exposición de los pliegos:* Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín

Oficial del Estado» y terminará el día 30 de agosto de 1988, a las dieciocho horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 15 de septiembre de 1988.

*Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 20 de julio de 1988.

Madrid, 20 de julio de 1988.-La Presidenta, Concepción Allodi Muñoz.-5.730-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se rectifica el anuncio de convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de aparcamiento de disuasión en la estación de ferrocarril de Aranjuez.*

Se rectifica el anuncio de convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de aparcamiento de disuasión en la estación del ferrocarril de Aranjuez, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de julio de 1988, en el sentido de que la apertura de proposiciones para esta obra tendrá lugar el octavo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones; si este día fuese sábado, se retrasará al día siguiente hábil.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de julio de 1988.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-5.602-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncian diversas convocatorias de subasta con admisión previa.*

Primero.-En el marco de obras a ejecutar por parte de la Consejería de Política Territorial se anuncian las convocatorias de subasta con admisión previa para la ejecución de diversas obras, a cuyos efectos se significa expresamente:

1.º Ejecución de obras de «Instalación de alumbrados autónomos en estaciones del ferrocarril metropolitano de Madrid, primera fase», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1) *Plazo de ejecución:* Doce meses.
- 2) *Presupuesto:* 98.770.623 pesetas.
- 3) *Fianza provisional:* 1.975.412 pesetas.
- 4) *Fianza definitiva:* 3.950.825 pesetas.
- 5) *Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo 1, categoría d, y grupo I, subgrupo 4, categoría d.

2.º Ejecución de obras de «Automatización programable y protecciones complementarias en subestaciones eléctricas del ferrocarril metropolitano de Madrid, segunda fase», cuyas determinaciones generales son las que seguidamente se señalan:

- 1) *Plazo de ejecución:* Doce meses.
- 2) *Presupuesto:* 99.973.742 pesetas.

- 3) *Fianza provisional*: 1.999.475 pesetas.
- 4) *Fianza definitiva*: 3.998.950 pesetas.
- 5) *Clasificación del contratista*: Grupo I, subgrupo 4, categoría d; grupo I, subgrupo 5, categoría d; grupo I, subgrupo 6, categoría d, y grupo I, subgrupo 7, categoría d.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en la presente subasta será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán, el primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación administrativa», y el tercero, «Documentos justificativos».

Cuarto.—Que las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro e Información Administrativa de esta Consejería, sita en calle Maudes, 17, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar el decimotercero día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se retrasará al día siguiente hábil.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles, durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que el abono de los presentes anuncios será por cuenta de los adjudicatarios de la subasta objeto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de julio de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torrá.—5.603-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la convocatoria de concurso para «Suministro de máquinas de control automático de viajeros para el ferrocarril metropolitano de Madrid, quinta fase».*

En el marco del programa de la Consejería de Política Territorial, se anuncia la convocatoria de concurso público para «Suministro de máquinas de control automático de viajeros para el ferrocarril metropolitano de Madrid, quinta fase», a cuyos efectos se significa expresamente:

Primero.—Que las determinaciones generales de dicho concurso público son las que seguidamente se señalan:

- 1.º *Plazo de ejecución*: Dieciocho meses.
- 2.º *Presupuesto*: 354.824.456 pesetas.
- 3.º *Fianza provisional*: 7.096.489 pesetas.
- 4.º *Fianza definitiva*: 14.192.978 pesetas.

Segundo.—Que el modelo de proposición para tomar parte en el presente concurso será el que se acompaña como anexo II al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tercero.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso para el suministro de máquinas de control automático de viajeros para el ferrocarril metropolitano de Madrid, quinta fase» y se substituirán, el primero, «Proposición económica», y el segundo, «Documentación».

Cuarto.—Que por haber sido declarada de urgencia la tramitación del expediente del presente concurso, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, las proposiciones para tomar parte en el concurso objeto de la presente convocatoria se presentarán en el Negociado de Registro e Información de esta Consejería, calle Maudes, 17, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar en la sede de la citada Consejería, a las doce horas del decimosegundo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado o inhábil, se realizará en el siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación se reunirá a la misma hora y en el mismo lugar para hacer público el informe de adjudicación del concurso, el séptimo día siguiente al de apertura de proposiciones.

Sexto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe cuarto del cuerpo de la presente Resolución, en horas hábiles, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Séptimo.—Que el abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario del concurso objeto de convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 12 de julio de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torrá.—5.604-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la explotación del servicio público de inspección técnica de vehículos en Castilla y León.*

*Objeto*: La explotación del servicio público de inspección técnica de vehículos en las zonas primera, tercera, quinta, sexta, octava, décima, duodécima y decimotercera, determinadas en el anexo al Decreto 126/1988, de 23 de junio, cuyas características se determinan en el pliego de cláusulas de explotación y en el de prescripciones técnicas.

*Canon de concesión*: El concesionario deberá satisfacer a la Junta de Castilla y León un canon anual compuesto de una parte fija de 400.000 pesetas por línea de vehículos ligeros y 500.000 pesetas por línea de vehículos pesados o línea universal y, de otra, variable de 75 pesetas por vehículo ligero y 100 pesetas por vehículo pesado inspeccionado.

*Plazo de la concesión*: La concesión se otorgará por un plazo de treinta años, prorrogables si no se denuncia por alguna de las partes, en ningún caso la concesión superará los noventa y nueve años.

*Fianza provisional*: 9.000.000 de pesetas.

*Pliego de explotación*: Se halla de manifiesto a los interesados en el Servicio de Industria y Energía, de la Dirección General de Economía, sito en la calle María de Molina, número 13, de Valladolid.

*Presentación de proposiciones*: Los licitadores presentarán sus proposiciones en mano en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en calle María de Molina, número 7, planta sexta, de Valladolid, en días laborables de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del siguiente día hábil.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición que será comprensiva de todas las zonas señaladas.

*Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar en acto público, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que dicho día fuere sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil, en la sala de reuniones de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en calle María de Molina, número 7, planta sexta, de Valladolid.

Valladolid, 13 de julio de 1988.—El Secretario general, Roberto Escudero.—3.971-10.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de La Bisbal d'Empordà (Girona) referente a la subasta del inmueble número 32 de la calle del Convent.*

Aprobados los pliegos de condiciones para la enajenación mediante subasta del inmueble de calle Convent, 32, se exponen al público, durante ocho días, para su examen y reclamaciones que procedan.

Simultáneamente se anuncia la siguiente subasta, condicionada a lo dispuesto en el Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto*: Enajenación del inmueble número 32 de la calle del Convent.
2. *Tipo*: 2.000.000 de pesetas al alza.
3. *Fianzas*: Provisional, de 60.000 pesetas, y definitiva de 80.000 pesetas.
4. *Documentación*: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.
5. *Proposiciones*: Podrán presentarse hasta las trece horas del día anterior al de apertura de plicas.
6. *Apertura*: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplen veinte hábiles, a contar de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad», si las fechas no fueran coincidentes.

7. *Modelo de proposición*: Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., en nombre ....., bien enterado de los pliegos de condiciones que rigen la subasta para la enajenación del inmueble de calle Convent, 32, las acepta íntegramente y ofrece la suma de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Bisbal d'Empordà, 4 de julio de 1988.—El Alcalde, Albert Vancells Noguer.—11.583-C.

*Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión del servicio de regulación de espacios de aparcamiento en la vía pública.*

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso público para adjudicar la concesión del servicio de regulación de espacios de aparcamiento en la vía pública, teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

*Canon anual*: Se establecerá según el remanente obtenido en dicho período de tiempo.

*Duración del contrato*: Cinco años, prorrogables.

La documentación se encuentra de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

*Fianza provisional*: 50.000 pesetas.

*Fianza definitiva*: 500.000 pesetas.

*Presentación y apertura de proposiciones*: Las plicas se presentarán ajustándose al modelo de proposición que figura a continuación, en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el último anuncio oficial, de nueve a trece horas, en la expresada oficina; la apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don....., con documento nacional de identidad ..... y domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder bastantado que acompaña), enterado de la convocatoria de concurso publicada por el Ayuntamiento de León para la concesión del servicio de regulación de espacios de aparcamiento en la vía pública, se compromete a la prestación del servicio en las condiciones que se indican en el proyecto adjunto, ajustándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

León, 5 de julio de 1988.—El Alcalde, José Luis Díaz Villarig.—5.625-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de transporte de alumnos de EGB, que realizan visitas en el casco urbano y fuera de él en la provincia de Madrid. Curso 1988-89.**

**Objeto:** Concurso para contratar el servicio de transporte de alumnos de EGB, que realizan visitas en el casco urbano y fuera de él en la provincia de Madrid. Curso 1988-89.

**Tipo:** 37.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazos:** Desde el 1 de octubre de 1988 a 20 de junio de 1989.

**Pagos:** Por certificaciones mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional 265.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de servicio de transporte de alumnos de EGB que realizan visitas en el casco urbano y fuera de él en la provincia de Madrid. Curso 1988-89, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio unitario por visita de ..... (en letra) pesetas, lo que hace un total de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 14 de julio de 1988.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—5.740-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente a la subasta de las obras de construcción de la primera fase del Parque de Bomberos en la zona sur de la ciudad.**

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca licitación pública para contratar la ejecución de obras que después se detallan, para lo que no se requiere aprobación superior alguna.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas, podrá consultarse el expediente en la Dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones.

**Expediente número:** 156/1987.

**Dependencia:** Negociado de Incendios, sito en paseo de las Delicias, número 15, pabellón del Brasil, primera planta.

**Objeto de la licitación:** Construcción de la primera fase del Parque de Bomberos, en la zona sur de la ciudad, confluencia de la prolongación de avenida del General Merry y carretera de Su Eminencia.

**Organo y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios:** Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de marzo de 1988.

**Modalidad de licitación:** Subasta.

**Presentación de plicas:** En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, 1, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado, se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

**Forma de presentación de las plicas y documentos que han de acompañarse:** Las proposiciones deberán ajustarse al modelo previsto en el pliego y las mismas y demás documentación exigible deben presentarse en dos sobres cerrados y, en su caso, lacrados que indicarán:

«Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la construcción de un Parque de Bomberos, en la zona sur de la ciudad». En el primer sobre se incluirá exclusivamente la plica económica. En el segundo sobre se incluirán los siguientes documentos:

1. Certificado acreditativo de cuanto impone la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 25 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.
2. Declaración responsable acreditativa de:
  - a) No estar incurrido en causa de incapacidad e incompatibilidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.
  - b) Estar al corriente en las obligaciones tributarias en los términos previstos en el Real Decreto 1462/1985, así como en las de la Seguridad Social.
3. Documento acreditativo de la identificación fiscal.
4. Certificación acreditativa de la clasificación del contratista.

**Representación:** Mediante poder bastanteado, en los términos previstos en el artículo 29 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones y si fuera sábado el día hábil siguiente.

**Lugar:** Casa Consistorial, Sala Capitular.

**Tipo de licitación:** 129.984.876 pesetas.

**Garantías:** Provisional: 2.559.697 pesetas. Definitiva: 5.199.395 pesetas. Deberán constituirse en la Caja Municipal, en las modalidades legalmente admisibles.

**Forma de pago:** Mediante certificaciones mensuales que deberán ser satisfechas, previa su aprobación, en el plazo legalmente establecido.

**Plazo de ejecución:** Dieciséis meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Consignación presupuestaria:** Partida número 617.11115 del Presupuesto Municipal de 1987.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y DNI ....., en nombre de ....., enterado de los documentos aprobados para (objeto del contrato), manifiesta su conformidad con los pliegos de condiciones y efectúa la siguiente proposición económica: ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Sevilla, 13 de abril de 1988.—El Secretario general.—4.443-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sos del Rey Católico (Zaragoza), referente a la subasta con trámite de admisión previa y tramitación urgente de las obras de urbanización del área de La Tauna, primera fase, y rehabilitación de 25 viviendas en dicha área.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que regirá la contratación mediante subasta con trámite de admisión previa y tramitación urgente de las obras de urbanización del área de La Tauna, primera fase, y rehabilitación de 25 viviendas en dicha área, se

expone al público por plazo de cuatro días, contados desde el siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, al amparo de lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca la contratación mediante el procedimiento de subasta con admisión previa y tramitación urgente de las obras antes citadas, cuyos proyectos técnicos han sido aprobados y publicados sin que se hubieran presentado reclamaciones.

Caso de producirse alguna reclamación a los pliegos de cláusulas administrativa particulares, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario.

**Tipo de licitación:** 171.122.383 pesetas (IVA incluido).

**Plazo de ejecución:** Dos años, a contar desde el día siguiente al del levantamiento del acta de comprobación de replanteo.

**Clasificación requerida:** Grupo A, subgrupo 1, categoría C; grupo C, subgrupo completo, categoría e; grupo I, subgrupos 6 y 9, categoría b; grupo J, subgrupo 2, categoría a; grupo K, subgrupos 4, 7 y 9, categoría C.

**Garantías:** Provisional de 3.422.448 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal de nueve a trece horas, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Sobre A, «Económica»; sobre B, «Administrativa», y sobre C, «Técnica».

Con arreglo a lo previsto en los pliegos de cláusulas particulares.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Casa de la Villa, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Sos del Rey Católico, 7 de julio de 1988.—El Alcalde-Presidente, Angel Bueno Villanueva.—5.533-A.

**Acuerdo del Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma (Soria) por el que se anuncia subasta de obras de reforma de la Plaza Mayor.**

**Objeto:** Subasta de obras de reforma de la Plaza Mayor en dos fases.

**Tipo:** 63.487.985 pesetas total de las dos fases a la baja.

**Garantías:** Provisional, 630.000 pesetas. Definitiva: 2.539.520 pesetas.

**Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Castilla y León».

**Apertura de pliegos y adjudicación provisional:** Día 24 de agosto próximo, a las doce horas.

**Pliego de condiciones:** En Secretaría y horas de oficina.

**Modelo de proposición:** Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de) ....., declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas jurídicas y económico-administrativas que han de regir la realización de las obras de reforma de la Plaza Mayor del Burgo de Osma, se comprometo a realizar las mismas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra y números). En prueba de lo cual, deja asegurada esta proposición declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración.

(Fecha y firma.)

El Burgo de Osma a 8 de julio de 1988.—El Alcalde.—5.609-A.